



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

### ----- ACTA NO. 16 -----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día 12 (DOCE) de abril del año 2022 (DOS MIL VEINTIDOS) se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz, Síndico Municipal, Regidores: C. Apolinar Zepeda Torres, C. Ricardo Cervantes García, C. Luis Fernando López Lugo, C. Abel Tejeda Navarro, C. Marcela Guadalupe Munguía García, C. Ma. Guadalupe González Santillán, C. Adriana Leticia López Hernández y C. Julieta Torres Barbosa, para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación del Convenio Para La Modernización Y Fortalecimiento De Catastros Municipales Y Su Interoperabilidad Con El Registro Público De La Propiedad Y De Comercio A Través De La Dirección De Catastro Del Estado (e-Carto).
- V.- Análisis y en su caso aprobación, el establecer carta de no adeudo para el otorgamiento de servicios.
- VI.- Análisis y en su caso aprobación del lema del Ayuntamiento, "Construyendo las bases de un nuevo Gobierno".
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de la participación de la biblioteca pública "Niños Héroes" de la delegación de Santa Cruz/Vista Hermosa, en la Red de Bibliotecas Públicas.
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación del nombramiento de los cargos que hacen falta por cubrir en el Consejo de Administración y de la Comisión Tarifaria de SIAPATAM.
- IX.- Clausura.

#### I.- Apertura de la Sesión.

En uso de la palabra el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, dio la bienvenida a todos los Regidores y Regidoras, a la Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. A continuación, instruyó al Secretario General para que diera lectura al siguiente punto del Orden del Día.

#### II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.

A instrucción del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia, encontrándose ausente el regidor C. Modesto Betancourt Ramírez, por lo que se informó al Presidente que se encuentran diez los once integrantes del Ayuntamiento. A continuación, el Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Tamazula  
de Gordiano  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

### **III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.**

Por instrucciones del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General, procedió a dar lectura al Orden del Día, pidiendo la aprobación para agregar un punto más al mismo, y una vez leído, se aprueba por unanimidad el Orden día, así como el punto agregado.

### **IV.- Análisis y en su caso aprobación del Convenio Para La Modernización Y Fortalecimiento De Catastros Municipales Y Su Interoperabilidad Con El Registro Público De La Propiedad Y De Comercio A Través De La Dirección De Catastro Del Estado (e-Carto).**

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, preguntó a los presentes si tenían alguna duda en este punto. **No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad el Convenio Para La Modernización Y Fortalecimiento De Catastros Municipales Y Su Interoperabilidad Con El Registro Público De La Propiedad Y De Comercio A Través De La Dirección De Catastro Del Estado (e-Carto).**

### **V.- Análisis y en su caso aprobación, el establecer carta de no adeudo para el otorgamiento de servicios.**

En este punto el Presidente Municipal, dijo: "¿Alguien tiene algún comentario al respecto con el punto número cinco?", la Síndico Municipal mencionó que ella y comentó: "¿Nos podrías decir cómo en qué servicio se va a solicitar esta carta para que quede especificada?", y el Secretario General, Lic. Fernando Godínez Lara, dijo: "La carta de no adeudo va a funcionar para efectos de que si una persona presenta algún adeudo por cuestión de predial o adeudo con el SIAPATAM o en alguno de los rubros recaudatorios del ayuntamiento, no se le otorgaría, por ejemplo, una licencia de giro comercial o una licencia de construcción, hasta que se ponga el corriente con sus compromisos con el ayuntamiento, en cuanto a lo que tenga que ver con esos temas. Es básicamente para eso", el regidor Ricardo Cervantes García, comenta: "Construcción y giros", y el Presidente Municipal menciona: "Construcción, giros, catastro, de igual forma". La regidora Ma. Guadalupe González Santillán, comenta: "Nada más, no sé, como una sugerencia, hay personas o habemos personas que no estamos al corriente a veces en los pagos, se pudiera hacer como una extensión para que les dieran chance de pagar para que puedan acceder a esa carta, por ejemplo, que se diera un mínimo de no sé, que tengan por lo menos un año sin que no paguen y pero que sí se les pueda dar, o sea que se les extienda un poquito. ¿Se puede?" y el Secretario General, contestó: "Más bien ahí sería, creo, perdón, que este si yo Fernando, debo, voy y hago un convenio de pago con el ayuntamiento y una vez llevado a cabo el convenio, se le pueda otorgar la carta, pero con convenio y que esté al corriente y si no, en su momento pues se le retira". La regidora Ma. Guadalupe González Santillán, continúa diciendo: "Sí, para no negárselas porque sí hay habemos personas que a veces no



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

estamos al corriente" y la regidora Julieta Torres Barbosa agrega que: "Pero pues también es importante estar al corriente con los pagos" y la regidora Ma. Guadalupe González Santillán, contesta: "Sí, sería como por lo menos darles, como dice Fer, un convenio para que también tengan la responsabilidad ellos de que sí tenemos que pagar o todos tenemos que", el Presidente Municipal comenta que cree que pueden trabajar de esa manera, y el Secretario General comenta: "Sí, de todas maneras van a ser expedidas por el área de tesorería que son los que están enterados en cuanto al tema de adeudos. ¿va?". El regidor Ricardo Cervantes García pregunta si se modificará el acuerdo y el Secretario General, responde: "No, queda, esa es una práctica que se tiene que hacer de todas formas, es simplemente para el otorgamiento de la constancia". El Presidente Municipal pregunta: "¿Alguien más tiene algo que opinar al respecto?". **Se aprueba por unanimidad la aprobación para establecer carta de no adeudo para el otorgamiento de servicios.**

*B*  
**VI.- Análisis y en su caso aprobación del lema del Ayuntamiento, "Construyendo las bases de un nuevo Gobierno".**  
El Presidente Municipal preguntó si alguien tiene algún comentario y ninguno de los presentes respondió, así que se procedió a la votación del punto. **En votación económica se aprueban por mayoría calificada, habiendo solamente 1 abstención, el lema del Ayuntamiento, "Construyendo las bases de un nuevo Gobierno".**

*M*  
**VII.- Análisis y en su caso aprobación de la participación de la biblioteca pública "Niños Héroes" de la delegación de Santa Cruz/Vista Hermosa, en la Red de Bibliotecas Públicas.**  
Para el desahogo de este punto el Secretario General, dijo: "Este punto se había tomado la sesión pasada, existía la duda de si porque nada más hablaban de la biblioteca de aquí de Tamazula, mas no de la otra, entonces hasta no corroborar esa parte, se decidió meter ya como tal, en efecto si tiene que quedar esto y es para darle cumplimiento al mismo recurso que sirve para el propio mantenimiento de la biblioteca". **No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad la participación de la biblioteca pública "Niños Héroes" de la delegación de Santa Cruz/Vista Hermosa, en la Red de Bibliotecas Públicas.**

*K*  
**VIII.- Análisis y en su caso aprobación del nombramiento de los cargos que hacen falta por cubrir en el Consejo de Administración y de la Comisión Tarifaria de SIAPATAM.**  
En este punto, el Secretario General, dijo: "Por ahí hacen falta algunas suplencias dentro del propio consejo, ya que algunas personas han decidido ya no participar en el en el consejo como tal y faltan los nombramientos dentro de la comisión tarifaria, es la autorización para que el propio organismo pueda llevar a cabo lo necesario para reclutar a esas personas, el consejo en base a la convocatoria correspondiente me imagino y la comisión tarifaria tal cual lo establece el reglamento, toda vez que ahí sí hace referencia de quienes la deben de integrar. Simplemente sería a partir de un nombramiento de suplencias". **No**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Tamazula  
de Gordiano  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

*Maria Sanchez*

*Alfredo Hernandez*

*Abel Tejeda Novelo*

*Juan Jose*

habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad el nombramiento de los cargos que hacen falta por cubrir en el Consejo de Administración y de la Comisión Tarifaria de SIAPATAM. - - - - -

**IX.- Clausura.** - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 14:4 catorce horas con cuarenta y un minutos y firman para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. El Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, dio por clausurada la sesión y les deseó un excelente día a todos los presentes. - - - - -

*Raul Gutierrez*



**ING. RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. FERNANDO GODINEZ LARA  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**